

## **ANUNCIO**

Visto que con fecha 5 de octubre de 2020 finaliza la ampliación del plazo para presentar alegaciones y reclamaciones, a la Convocatoria de selección al objeto de constituir lista de reserva, por el procedimiento de Concurso - Oposición, para la provisión con carácter interino del puesto de Técnico de Administración General (T.A.G.) en la plantilla del Cabildo Insular de Lanzarote y sus organismos de autónomos, aprobada por Resolución nº 2020/0351 de 30 de enero de 2020.

Se propone una nueva ampliación del plazo, hasta el **VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2020**, para presentar alegaciones o reclamaciones al tribunal calificador, referente a la Convocatoria de selección al objeto de constituir lista de reserva, por el procedimiento de Concurso - Oposición, para la provisión con carácter interino del puesto de Técnico de Administración General (T.A.G.) en la plantilla del Cabildo Insular de Lanzarote y sus organismos de autónomos.

El Consejero Delegado, por delegación de firma de la Excm. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, mediante Decreto 3779, de 14 de septiembre de 2020.

**Documento firmado electrónicamente en fecha inserta.**

